



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativoexp. 71521-22

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Comas, 22 de noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 255 -2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

**Señores: Representantes de las Entidades Públicas y Privadas de la jurisdicción UGEL
N° 04 – Comas.**

Presente. -

**Asunto : Invitación para participar de las “Ferias de Bienestar Socioemocional
en la Comunidad Educativa”**

Referencia : - Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU “Lineamientos para la promoción del
bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica”.
- Plan Metropolitano de Prevención y Atención Violencia Escolar.
- Resolución Directoral Regional N° 1517-2022-DRELM
- Plan de trabajo “Ferias de Bienestar Socioemocional en la Comunidad
Educativa”.

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente
y en relación al asunto y documentos de la referencia, comunicarle que la Dirección
Regional de Educación de Lima Metropolitana en coordinación con la UGEL N° 04 –
Comas, realizarán las “Ferias de Bienestar Socioemocional en la Comunidad
Educativa”, en las fechas y lugares mencionados:

N°	LUGAR	FECHA	HORA
01	Frontis de la IE “Esther Festini Ramos de Ocampo – Comas”	18/11/2022	9:00Am – 1:00Pm.
02	Plaza Mayor – Municipalidad de Comas	25/11/2022	9:00Am – 1:00Pm.
03	Plaza Mayor – Municipalidad de Carabayllo.	02/12/2022	9:00Am – 1:00Pm.
04	Frontis de la IE N° 2067 “Leoncio Prado” – Puente Piedra.	09/12/22	9:00Am – 1:00Pm.

Al respecto y conociendo su espíritu solidario y colaborativo
con el sector educación de la UGEL N° 04 - Comas, recurrimos a su digno despacho a
efectos de solicitar su participación mediante la instalación de su stand donde puede
exponer las actividades que realiza. Los cuales se beneficiarán el público asistente a las
mencionadas ferias. Para la mayor información comunicarse con el especialista de
convivencia escolar del ASGESE Ps. Uriel Toribio Boza Sequeiros al celular N°
997681772.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los
sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Abog. Willy Vásquez Rengifo
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04 – Comas

WVR/J.ASGESE
EDLL/C. ASGESE
UTBS/ECEU